

Trabajo Fin de Grado: Grado en Estudios Semíticos e Islámicos

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR COVID-19

Evaluación del TFG

El sistema de evaluación se rige por lo establecido en el RD 1125/2003. La evaluación del trabajo se llevará a cabo en dos pasos.

En primer lugar, el profesor que dirija el trabajo de fin de Grado hará una primera evaluación y, en su caso, dará el visto bueno para su presentación. En esta primera evaluación no aparecerá calificación numérica y únicamente se indicará si la presentación procede o no.

En segundo lugar, tras la aprobación por parte del profesor, el alumno remitirá su trabajo a la Coordinadora de Grado (raquelgl@filol.ucm.es), quien lo enviará a la Comisión Evaluadora constituida por tres profesores, pertenecientes a las Áreas responsables de la Titulación de Grado en *Estudios Semíticos e Islámicos*.

La Comisión Evaluadora, si lo considera oportuno, enviará al alumno los comentarios y preguntas que estime necesarios. El alumno dispondrá de un plazo máximo de 48 horas para responder por escrito a las observaciones realizadas por la Comisión Evaluadora.

Para llevar a cabo la evaluación con garantías de homogeneidad, la Comisión de Titulación de Grado en *Estudios Semíticos e Islámicos* establecerá un protocolo de evaluación con los indicadores referentes a aquellos aspectos del TFG (estructura, contenidos, presentación, etc.) que se consideren susceptibles de evaluación. Este protocolo deberá ser seguido por los profesores encargados de evaluar los TFG.

El TFG, en formato electrónico, deberá entregarse en las fechas establecidas para ello, a fin de que se proceda a su evaluación.

Los estudiantes que no estén conformes con la calificación obtenida, podrán formular reclamación motivada ante la Comisión de Coordinación del Grado, en el plazo de cinco días naturales desde su publicación, y la Comisión deberá resolver en el plazo de quince días naturales desde la recepción de la reclamación. La resolución se realizará de conformidad con un baremo previamente establecido por la Comisión de Coordinación.